

Quito, 21 de Abril del 2017

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRORESPALDO
COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.**

Intervención señor Ronald Banderas Gerente General y Secretario de la Junta General de Socios:

Procederemos a verificar el quórum de los señores socios de la compañía PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL; para dar paso a la realización de la junta general de socios el día de hoy viernes 21 de Abril del 2017, a las 14hpm en la oficina de la compañía ubicada en las calles Grecia N°32-112 y la Granja Edificio WYNNE Mezzanine.

Constatación del Quorum

Se toma lista y está presente el socio Pablo Moya Carrillo propietario del 99,75 por ciento de las participaciones sociales, en tal razón se cuenta con la mayoría estatutaria y se declara instalada la Junta General de Socios.

Intervención Dr. Pablo Moya:

Mi nombre es Pablo Moya soy el socio propietario del 99,75 por ciento de las participaciones sociales de la compañía de responsabilidad PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL; así, señor secretario, Gerente General Ronald Banderas por favor lea el orden del día;

Intervención señor Ronald Banderas:

Gracias Doctor.

Primero: conocimiento de aprobación acerca del informe del Gerente General, de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Dos: Conocimiento de aprobación acerca del balance general y estado de resultado del ejercicio económico 2016.

Vamos a dar paso al primer enunciado de la convocatoria.

Intervención Doctor Pablo Moya:

Intervención señor Ronald Banderas:

Gracias Doctor; informe del Gerente General de la compañía PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA. Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente.-

El año 2016 supuso cambios importantes para la Compañía a nivel comercial con el ingreso como socio estratégico de la Aseguradora ACE SEGUROS, la misma que posteriormente tomó el nombre de COMPAÑIA DE SEGUROS CHUBB. Esto implicó una reducción relativa de los ingresos del negocio, por cuanto el mercado de médicos empezó a optar por servicios que empezaron a ofrecer las aseguradoras que cambió el modelo de cobertura de servicios legales profesionales a pólizas de responsabilidad civil médica. A lo anterior, se sumó la recesión económica que afrontó el país en el año 2016, lo que hizo que también algunos médicos retardaran o desistieran de efectuar la renovación de sus servicios. Así, los ingresos netos operacionales de la Compañía ascendieron a USD\$75, 772, dólares mientras que los costos y gastos luego de impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores sumaron USD\$78,790, resultando en una pérdida de USD\$3,018 dólares.

A nivel administrativo, desde el mes de junio, en razón de los constantes inconvenientes en cuanto a la disponibilidad de la información financiera y el criterio técnico del Contador, se tomó la decisión de cambiar de profesional para que presente sus servicios contables a la Compañía y para que se revise a detalle los movimientos y registros financieros hasta esa fecha y se proceda a realizar los ajustes/correcciones en caso de ser necesarios. Como resultado de este trabajo se han depurado ciertos saldos al 31 de diciembre de 2016 para reflejar de forma razonable la situación financiera de la compañía PRORESPALDO.

Por último, hemos realizado una labor ardua en la optimización de recursos para el sostenimiento de la empresa que esperamos de frutos en este año 2017, por lo que esperamos mejores resultados con el cumplimiento de los objetivos trazados

Quito, 21 de abril del 2017

RONALD ERNESTO BANDERAS CAPELO

C.I. # 170443494-1

GERENTE GENERAL

Intervención Doctor Pablo Moya:

Gracias señor Gerente bueno creo que su informe está bastante claro, resalta en el algunos tópicos en primer lugar es lógico es de conocimiento colectivo la compleja situación económica que está atravesando el país, entendemos por esa parte también cuales son los resultados de este año en el ejercicio económico de la empresa; le auguro mis deseos de éxito para este nuevo año con las nuevas estrategias que se está trazando se pueda superar estos momentos complejos de la situación económica del país y mejor



la situación de la empresa por otra parte aplaudo la decisión de sustituir al profesional en contabilidad porque sí es que resulto evidente el carente criterio técnico del anterior contador los problemas presentados para la atención de la información para el trabajo que se necesitaba pues eso evidentemente es un problema que hay que cortarlo de raíz, y es un problema que incide en unos de los puntos neurales o pilares fundamentales del manejo institucional que es el tema contable y financiero entonces espero y confié que el nuevo profesional que ha sido seleccionado para que tome las riendas contables financieras de la empresa pues pueda subsanar los casos de errores cometidos por el anterior profesional en contabilidad se que procedan hacer los ajustes, regulaciones depuraciones, etc. todo lo que técnicamente sea procedente para que nuestra situación contable financiera pues sea clara asentada a los principios de la técnica manejado desde ese punto de vista no tengo algún otro tema que resaltar si no desearle éxitos nuevamente le comento para este año 2017 he agradecerle también a usted y a todo el equipo por todo el esfuerzo y por todo el trabajo realizado y no tengo más observaciones del informe en mi calidad de socio mayoritario y como voz de la junta general de socios pues apruebo en calidad de junta general el presente informe presentado por el gerente general para el ejercicio económico del año 2016, en este caso vamos a proceder al segundo punto del orden del día conocimiento y aprobación acerca del balance general y estado de resultados del ejercicio económico del 2016 cabe señalar que la nueva profesional en contabilidad y finanzas nos a hecho la entrega de toda la documentación la cual hemos procedido a leer y le he pedido a mi asesor el Ing francisco Fonseca que tome la palabra y comente sobre el tema de los cambios establecidos.

Intervención Ing. Francisco Fonseca:

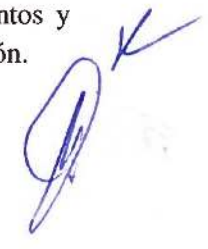
Gracias Doctor

Señores socios se ha procedido a revisar la información financiera y las notas a los estados financieros enviadas por la contadora de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.

Se han revisado algunos ajustes o más bien reclasificaciones entre cuentas efectuadas a los saldos contables que han servido para reflejar de forma razonable la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016.

Como lo hemos conversado, tanto los activos, pasivo y patrimonio y el estado de pérdidas y ganancias reflejan fielmente los movimientos de la compañía y lo acontecido en el año 2016.

Bien lo explico el informe de la gerencia los ingresos, costos y gastos han sido registrados a satisfacción y la pérdida registrada de tres mil dieciocho dólares reflejan así lo sucedido en el año por lo tanto desde mi criterio profesional yo creo que la posición financiera de la compañía se refleja adecuadamente en estos documentos y pongo a su consideración la aprobación de los mismos para continuar con la reunión.



Introducción Dr. Pablo Moya:

De acuerdo señor asesor en primer lugar le agradezco por esa intervención por el análisis de la documentación efectuada reitero mi confianza en que con el nuevo criterio técnico de la nueva profesional la contabilidad y los estados financieros pues no hagan más que reflejar de una manera real y próxima lo que sucede en la vida diaria de la empresa que es acuerdo a la técnica. Por mi parte no tengo algún otra consulta, algún otro criterio adicional respecto del tema de la situación financiera del tema de balances confiando en el criterio técnico de lo que bien a señalado el asesor la recalificación y todas las operaciones contables financieras que han procedido pues confió también en que este año 2017 sea un año supremamente técnicamente llevado la contabilidad y finanzas con información oportuna para el planteamiento de estrategias la toma de decisiones situación que es indispensable en una empresa así es que en calidad de socio mayoritario y como voz de la junta general de socios pues apruebo los presentes balances y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2016.

Intervención señor Ronald Banderas

Agradeciendo al señor Socio y al señor Asesor después de haber dado lectura a los dos ítems por los cuales fue la convocatoria damos por terminada la junta y las actas serán emitidas en las próximas horas.



Ronald Banderas Capelo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Pablo Moya Carrillo
SOCIO



Francisco Fonseca Vilacrés
ASESOR

FE